



## A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza y el 25 inciso h) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. ---------- CERTIFICO: ------Que en la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 27 de abril de 2023, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----Décimo Segundo Punto del Orden del Día.- Presentación, del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio 2023 (dos mil veintidós), de los siguientes Organismos descentralizados; Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (SIMAS); Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER); Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón; Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores; Instituto Municipal de la Mujer; Instituto Municipal del Deporte; Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón (IMPLAN); Sistema Integral de Mantenimiento Vial de Torreón; Instituto Municipal de Cultura y Educación del Municipio de Torreón. -----En el desahogo del Décimo Segundo Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento manifestó a los Ediles que previamente les fue circulado a cada uno de ellos el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 de los Organismos Descentralizados. Una vez visto, se da por presentado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 del Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER), y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción V numeral 7, y 104 inciso E) fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 339, 341, 342, 343 y 344 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 10, 11, 12 y 13 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 90 y 114 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, SE RESUELVE: -----Primero.- Se tiene por presentado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 del Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas





Territoriales de Torreón (COPRODER). El resumen del Avance de Gestión financiera presentado,

es el siguiente: -----

## CONSEJO PROMOTOR PARA EL DESARROLLO DE LAS RESERVAS TERRITORIALES DE TORREÓN

Estado de Situación Financiera Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 (Cifras en Pesos)

(Cifras en Pesos)							
Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022		
ACTIVO			PASIVO				
Activo Circulante	Profit at 34	A Company of	Pasivo Circulante		1000		
Efectivo y Equivalentes		52,270,420.44	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-0.26	1,679.7		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	72,589.37	72,589.37	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.0		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	158,583.02	158,583.02	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00		
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00		
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	429,346.35	429,346.3		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00		
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00		
Total de Activos Circulantes	53,368,077.89	52,501,592.83	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00		
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	429,346.09	431,026.0		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,429.68	2,423.68	Pasivo No Circulante				
Derechos a Recibir Efectivo o	2,403,436.91	2,403,436.91	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00		
Equivalentes a Largo Plazo Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	27,512,254.39	26,834,482.81	Documentos por Pagar a Largo Plazo	2,396.06	3,834.0		
Bienes Muebles	882,071.69	882,071.69	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00		
Activos Intangibles	25,247.40	25,247.40	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-995,852.60	-971,934.71	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00		
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00					
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	2,396.06	3,834.0		
Total de Activos No Circulantes	29,829,587.47	29,175,727.78	Total del Pasivo	431,742.15	434,860.1		
Total del Activo	83,197,665.36	81,677,320.61	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1			
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	13,893,818.95	13,893,818.9		
			Aportaciones	10,954,374.78	10,954,374.7		
			Donaciones de Capital	2,939,444.17	2,939,444.1		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.0		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	68,872,104.26	67,348,641.5		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	845,691.13	3,023,351.8		
			Resultados de Ejercicios Anteriores Revalúos	28,479,793.39 29,436,078.22			
				0.00			
			Reservas Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	10,110,541.52	0.00 10,110,541.5		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0.00	0.0		





Pública/Patrimonio	
Resultado por Posición Monetaria 0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no 0.00 Monetarios	0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio 82,765,923.21 81,24	2,460.50
Total del Pasivo y Hacienda 83,197,665.36 81,67 Pública/Patrimonio	7,320.61

Segundo.- Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoria Superior del Estado, el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 del Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER) presentado.

Tercero.- Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 del Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER), en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal.

"TORREÓN SIEMPRE PUEDE"
LA C. SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

LICENCIADA NATALIA GUADALUPE FERNÁNDEZ MARTÍNE

